

01. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en los cuales Autoridades Municipales de: Santiago Ayuquillilla Huajuapán; San Pedro Yucunama, Teposcolula; Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Cuicatlán; remiten Proyecto de Ley de Ingresos 2024.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

02. Secretaria dice: Oficio número CSEIIO/D.G./D.A./2152/11/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, el Director Administrativo del CSEIIO, solicita una ampliación presupuestal para pagar un laudo.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

03. Secretaría dice: Oficio número INE/DERFE/1268/2024 recibido en la Secretaria de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, hace del conocimiento que la revocación del decreto 2491 relacionado con el cambio de categoría de Núcleo Rural a favor de Yuteyubi; se efectuará con base en los Lineamientos para la actualización del Marco Geográfico Electoral.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa recibo y agréguese al expediente relativo al decreto con número 2491 de la LXV Legislatura.

04. Secretaria dice: Oficio número IEEPCO/SE/3521/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, la Secretaria Ejecutiva del IEEPCO, da vista de la integración ganadora de la elección

municipal de Acatlán de Pérez Figueroa.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

05. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Juan Lajarcia, Yautepec; solicitan la revocación de mandato de la Regidora de Hacienda.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

06. Secretaria dice: Oficio número 332 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de noviembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Cruz Xitla, Miahuatlán, informa de la actualización del Bando de Policía y Gobierno de dicho Municipio.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

07. Secretaria dice: Oficio número TEEO/SG/A/8232/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de noviembre del año en curso, en el cual, la Jefa de Oficina de Actuaria del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el cuadernillo de impugnación anexo al expediente JNI/12/2024, y expediente de sala SX-JDC-753/2024, por el que confirma el acuerdo IEEPCO-CG-SIN-32/2024 emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, mediante el cual calificó como jurídicamente válida la decisión de terminación anticipada de mandato de las concejalías propietarias de la Presidencia Municipal y Regiduría de Hacienda electas en el año

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

dos mil veintidós del Municipio de Ayoquezco de Aldama, así como la elección de las nuevas autoridades municipales.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente del índice de la LXV Legislatura.

08. Secretaria dice: Oficio número 95-18/2024 I P.O. ALJ-PLeg recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de noviembre del año en curso, en el cual, la Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las 32 Entidades Federativas, a que realicen un análisis de la Reforma Energética aprobada por el Senado de la República, evaluando las posibles repercusiones económicas, sociales y ambientales que dicha reforma pudiera generar en sus respectivas Entidades. Asimismo, se les insta a promover políticas públicas que impulsen el uso de energías renovables, fomenten la competencia justa en el sector energético y garanticen la sostenibilidad del desarrollo económico y social en sus territorios. Y en el supuesto de que el resultado del análisis sea negativo y se hayan detectado riesgos, impactos adversos o detrimento en el bienestar social, económico o ambiental en sus Entidades, no aprueben la minuta de reforma constitucional.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

09. Secretaria dice: Oficio número VJ/DGSL/DDCCRR/0296/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de noviembre del año en curso, en el cual, el Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y Recursos de Revisión de la CONDUSEF, remite el oficio número VJ/DGSL/465/2024, suscrito por el Director General de Servicios Legales, mediante el cual, da respuesta al acuerdo número 1178, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para la Protección y

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros así como a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Nacional Bancaria de Valores para que, en el ámbito de sus atribuciones y funciones, revisen el actuar de las cajas de préstamos ubicadas en la Sierra Sur, en el Distrito de Yautepec, ya que imponen intereses muy altos, además de vocear y publicar en redes sociales a los morosos.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** distribúyase copia a los Diputados integrantes de la Legislatura, así mismo agréguese al acuerdo número 1178 aprobado por la LXV Legislatura.

10. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de noviembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Villa Sola de Vega, Sola de Vega; solicita declarar procedente la designación de Encargada de Despacho a la C. Juliana Pérez Núñez derivado de la solicitud de licencia por causa justificada presentada por el.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.